



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 377177

PAG. 1
// ELQUI //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 261501

QUE LA SOCIEDAD :

- DOMMAR FINANCIAL CORP.
- SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 404170 DOC. 258221 DESDE EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL UNO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - (1) EMMA LINA MARTINEZ VALDES
 - (2) KATHIA MARTINEZ CHONG
- QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) CARLOS BARRIOS
 - 2) JAIME MARIN
 - 3) SEBASTIAN E. PANIZA P.
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : CARLOS BARRIOS
 - VICE-PRESIDENTE : JAIME MARIN
 - TESORERO : JAIME MARIN
 - SECRETARIO : SEBASTIAN E. PANIZA P.
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE DE LA MISMA. Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.-
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CASTRO & BERGUIDO
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL : EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES CON UN VALOR CADA UN DOLAR. LAS ACCIONES SERAN AL PORTADOR. AL MENOS QUE SUS DUEÑOS DESEEN QUE SEAN EMITIDAS A SUS NOMBRES.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 05:22:11.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 09 - 261501 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 112246 FECHA: Martes 17, Noviembre DE 2009 // ELQUI //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por ELIZABETH QUIJADA CERTIFICADOR
- 4 quien actua en calidad de CERTIFICADOR
- 5 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO 24 NOV 2009

6 el día

7 en Panamá

8 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

9 Dado en número 99 537

10 y en fecha 17 de Noviembre de 2009

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.



DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 11 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2381 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe quedando en mi archivo fotocopia igual. Guayaquil, 25 NOV 2009

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil